

guna investigación científica necesitan, constando como constan infaliblemente por la conciencia.

Lo que yo deseo, lo que necesito saber, lo que en la conciencia no veo directamente, ni en el entendimiento por sus intuiciones, y tengo, y quiero, y debo investigarlo por el discurso de la razón científica, es la naturaleza de la realidad manifestada por aquellos fenómenos; la esencia del sujeto de tan diversas facultades, presente á sí mismo en tales actos; el principio de una vida tan compleja y de tan diferentes y aún opuestas funciones; si nuestro sér es un animal más de la escala zoológica, ó un hombre; si soy materia, sólo diferenciada de la cósmica por condiciones accidentales de la orgánica; ó está y vive mi cuerpo animado por un principio específico; si tengo una personalidad substantiva y libre, ó soy un simple caso de la mecánica, conmutador del movimiento físico transmitido, tubo por el cual circula una corriente de materia.

La operación realmente específica del alma, conocida por la atenta observación y estudio de sus fenómenos, he aquí lo que buscamos en los hechos psicológicos; y esto, por la razón inconcusa de que obrando todo sér conforme á su naturaleza, el conocimiento de aquel acto específico nos conducirá seguramente al de la naturaleza del alma. Y nótese como desde los comienzos de la Psicología aparecen la unidad de su método, de su objeto y de su principio, tantas veces manifes-

tada, y la sujeción de nuestro estudio á dicha unidad: nótese también toda la importancia que tiene la clara distinción de los fenómenos psicológicos. El fenómeno psicológico no puede ser confundido con el fisiológico, aun cuando necesite de éste para su producción. De igual manera que el órgano no es la función, ni la condición la causa, así tampoco la modificación fisiológica puede ser confundida con la modificación ó estado anímicos que al fenómeno psicológico informa.

Todos los fenómenos humanos en general pueden ser considerados como expresión de la actividad que llena el desenvolvimiento de nuestro sér, como formas del *movimiento intrínseco, inmanente, á se*, que caracteriza á la vida; no como formas del movimiento mecánico, físico-químico, de vibración, rotación ó traslación á otro punto del espacio, de una porción de materia.

El movimiento del fenómeno funcional ó fisiológico es modificación de un órgano viviente por impresiones de objetos físicos, de una materia orgánica ó inorgánica (alimentos, medicamentos, venenos, los mismos líquidos de la economía animal), y en ocasiones por el influjo de ideas y de sentimientos, que sin tener por origen, ni por naturaleza, un estado fisiológico, influyen gravemente en la fisiología del organismo.

El fenómeno psicológico se caracteriza por una percepción inmediata y primera, personal, individualísima, consciente de una modificación ó estado presentes de nuestro yo. Como percep-

ción, es representación, es conocimiento, es saber experimental de una afección subjetiva, por presencia de ésta al yo, y del yo mismo en ese su acto; como inmediata y primera, es conocimiento dado por el mismo fenómeno psicológico, no adquirido por ningún otro principio, ni criterio: para percibir el alma que existe, y conocer sus operaciones, no se necesita ciencia alguna ó noticia previa, como del Doctor Angélico traduce el P. Ceferino: *sed ad hoc sufficit sola essentia anima, quæ menti est præsens: ex ea enim actus progrediuntur, in quibus actualiter ipsa percipitur.* (1) Finalmente; la característica, necesaria á nuestro juicio, del fenómeno psicológico, es la conciencia, el saber propio, ese conocimiento directo, personal, que le acompaña de tal modo que ni concebimos cómo un fenómeno puede ser psicológico si no es consciente. Privar de tal carácter á dicho fenómeno sería, para nosotros, anular el fenómeno mismo; quitar la conciencia á los actos de nuestra sensibilidad cognoscitiva y afectiva, de nuestra inteligencia, de nuestra voluntad, es mutilar nuestra vida en su naturaleza psicológica; un acto psicológico que no sea consciente nos parece un absurdo.

Podrán limitarse más ó menos los horizontes de la vida consciente, y extender á mayor ó menor número de actos vitales los dominios de la inconsciencia; asunto muy discutido por los psi-

(1) Obra y tomo citados: Lógica.

cólogos contemporáneos, pretexto de aserciones vitalistas contra el animismo clásico, y hechos cuyo valor pretenden reducir á puras alucinaciones de un *espejismo* psicológico ciertos positivistas; pero pensamos con un filósofo conspicuo, Rabier, que, además de que en tales exageraciones está hecha la parte de lo inconsciente casi siempre con el argumento de la conciencia misma, la sola idea de fenómenos psicológicos inconscientes es contradictoria. (1)

Como se distinguen la digestión y la conciencia, así se distinguen los fenómenos psicológicos de los fisiológicos; diferencias de su constitutivo esencial que trascienden al modo de su producción, forma de su existencia, naturaleza y localización orgánicas para las funciones fisiológicas, inorgánicas para los actos realmente psíquicos, y al modo de su conocimiento; pues, como el mismo Rabier observa, «los fenómenos fisiológicos pueden ser *ignorados*, como la circulación de la sangre, que lo ha sido durante siglos, mientras que los fenómenos psicológicos, llevando en sí mismos la conciencia, son *necesariamente conocidos* tan pronto como se producen».

Negarán doctrinas sistemáticas el valor de los

(1) *Leçons de Philosophie par Elie Rabier, & I. Psychologie.*—Obra en todo lo fundamental de excelente sentido espiritualista, muy digna de los elogios que la crítica ha hecho de este docto profesor. En ella se pueden estudiar las relaciones y diferencias de los fenómenos fisiológicos y los psicológicos.—París.—2.^{me} edit. 1886.

fenómenos psicológicos y toda su naturaleza específica; pero admitir su realidad y negarles la conciencia sería sinrazón extremada: si son fenómenos psicológicos son conscientes, porque si no son conscientes ¿cómo sabemos que son fenómenos?

Así se nota que á medida que ascendemos en la consideración de los seres vivientes y en la de sus diversas manifestaciones, á fenómenos de un orden más por excelencia psíquicos corresponde como una conciencia más clara y elevada, testimonio de una vida más personal, específica y perfecta. En los últimos fenómenos de la vida, en las funciones de la animal pura, por ejemplo, las complejas de la nutrición y desenvolvimiento orgánicos, ignorancia absoluta de conciencia; en los dominios de la animalidad instintiva una conciencia sensitiva, más ó menos clara según la perfección del sér, de sus grandes necesidades y afecciones fisiológicas, y de las representaciones sensibles de su vida de relación; en la superior de la inteligencia, fenómenos tanto más psicológicos cuanto más excelentes son las ilustraciones de la conciencia intelectual, de la verdadera conciencia psicológica, propia del hombre, á la cual se halla subordinada en este mismo la conciencia sensitiva, la conciencia que á los fenómenos puramente sensibles, y por tanto á los del animal, acompaña.

Con lo cual estamos señalando el orden de los fenómenos humanos que con toda propiedad me-

recen el nombre de psicológicos; los de la sensibilidad perceptiva y afectiva, incluyendo *cierta sensibilidad vital*, los de la inteligencia y los de la voluntad.

Nuestras sensaciones, sin excluir las relativas á las grandes necesidades de la vida fisiológica, á las cuales llega la conciencia sensitiva más de lo que ordinariamente se cree; nuestros sentimientos en todas sus formas, con peligros para un justo estado de conciencia si por su exacerbación llegan á formar pasiones que eclipsen el juicio y priven de la libertad racional; estos mismos actos de la inteligencia y de la voluntad, y la conciencia misma, abstraída mentalmente del fenómeno que la atestigua revelándola con su mismo infalible testimonio, constituyen verdaderos estados psicológicos que nos presentan determinaciones reales de una actividad personalísima, consciente.

Por ellas sabemos las modificaciones de nuestro sér, y que son modificaciones nuestras, aunque á su producción concurren como determinantes ó concomitantes elementos varios, llevando en nosotros mismos con certeza indestructible, con experiencia inalienable, nuestros hechos; hechos psicológicos que por la conciencia sentimos como presentes, y por la memoria reproducimos como pasados, y por la imaginación representamos como actuales, en ocasiones hasta con el efecto fisiológico correspondiente, y por la observación los distinguimos, y por el análisis los des-

componemos, y por la razón los clasificamos y referimos á su causa próxima, formando tan directo estudio la base experimental de la Psicología, la forma del método experimental psicológico.

Que en las condiciones de la producción y en los efectos mismos de muchos fenómenos psicológicos, de todos, si se quiere, conforme advertiremos pronto, tengan los fisiológicos legítima influencia, y se note la usura del organismo, no es una verdad en su recta significación que se deba temer, ni comprometa la naturaleza psíquica del hombre; pero que los fenómenos fisiológicos lo son todo y lo único de nuestra vida, es una afirmación que nunca ha sido demostrada. Su distinción es clara, su irreductibilidad palpable, sus relaciones no deben ser negadas.

Relaciones entre la Psicología y la Fisiología. Esta doctrina, que distingue en la vida humana lo fisiológico y lo psicológico, diferenciando con la realidad de estos elementos á sus ciencias respectivas, la Fisiología y la Psicología, no implica absoluta incompatibilidad de aquellos para un fin cardinal, la vida humana; ni niega las relaciones doctrinales de éstas en el estudio de la naturaleza del hombre.

La unidad substancial de ésta así lo reclama; el hecho de que piensa y vive, como por la conciencia de su individualidad personalísima sabe, lo testifica con certeza incontestable; y bien lo

pone de manifiesto la observación de las armonías profundas entre lo psíquico y lo orgánico, que la Fisiología y la Patología misma revelan en casos especiales: testigos la bien llamada higiene de las pasiones y la por desgracia fecunda Neuropatía.

Si llega á demostrarse algún día experimentalmente que todo fenómeno psíquico imprime su huella en nuestro organismo; que el pensamiento y el mismo verbo interior de nuestra alma producen una serie de movimientos fisiológicos: y se encuentra la clave de interpretación de vibraciones nerviosas traducidas, según suponen, por vibraciones musculares, en las cuales ya se ha pensado para explicar *adivinaciones hipnóticas*, cuya realidad ni afirmamos ni negamos; (1) si esto se consiguiera, se habría probado bajo nueva forma una de las más antiguas verdades de la Psicología, la unidad de naturaleza y de persona del hombre en medio de su composición substantiva.

La correlación de los medios con los fines es ley de toda naturaleza; y siendo compleja la de la vida humana, la correlación de las funciones psicológicas con las fisiológicas denuncian la comunidad de su principio único; el pensamiento que especifica al alma, y el alma que vivifica al

(1) Reservamos por completo nuestro juicio sobre este asunto tan agitado hoy, parte por moda científica, parte por explotación de una curiosidad, ya denunciada como algo más que peligrosa por médicos eminentes.

cuerpo. Nada debe extrañar, en consecuencia, el paralelismo que en el desarrollo como en la decadencia de nuestro sér se advierte entre la vida psíquica y la vida fisiológica; si el órgano no es la función, ni el instrumento es la causa, instrumento y órgano son necesarios para el ejercicio de la actividad que la causa y la función desenvuelven. Además de que ese paralelismo, y otros fenómenos en todas las edades explotados por el Materialismo como argumento de que no hay más alma que el cuerpo, se explican suficientemente por la composición del hombre.

No es inteligencia pura, no es espíritu puro el alma; no es el cuerpo agregado accidental, ni organismo mecánicamente regido; no es la persona humana, no es el *yo*, el alma sola, ni solo el cuerpo. El hombre, viviente animado por una alma racional, dotada de facultades genéricas, orgánicas, que funcionan por el cuerpo, y en él se terminan, y dotada de facultades específicas, que, aunque independientes del cuerpo en su acto constitutivo, aunque inorgánicas, necesitan para su funcionalismo del concurso de las sensitivas, que son todas orgánicas, presenta en todo su sér las correlaciones propias de su naturaleza, una en medio de la dualidad de substancias que la forman.

Ni es lícito negar estas correlaciones, ni es científico atenuar la justa importancia del elemento fisiológico, ni es verdad que éste deba y pueda sustituir y anular al psicológico en la ex-

plicación de los fenómenos humanos: ni el psicologismo, que reduce el animal á pura máquina, ni el vitalismo que afirma un principio de la vida distinto del alma racional para las funciones fisiológicas, ni el armonismo de Mallebranche ó Leibnitz, que niegan las influencias reales, ni el animismo que convierte la vida animal en acto de razón y de conciencia, ni el materialismo que todo lo reduce á movimientos necesarios, absurdos, de órganos á los cuales concede toda la *especificidad* que para el alma no admite.

La Fisiología tiene á nuestro ver indisputables dominios en el campo de la sensibilidad; y mientras la sensibilidad forme el atributo característico del animal, la Fisiología tendrá en la Psicología toda la parte que al hombre corresponde por aquella su naturaleza genérica.

Mientras la sensibilidad con todas sus ricas direcciones sea una facultad orgánica, y los actos psicológicos de la misma, el conocimiento por los sentidos, ora internos, ora externos, los sentimientos y las pasiones, con órgano conocido ó no, sean antecedente lógico de la inteligencia, materia del conocimiento racional; mientras ciertas funciones sensitivas concurren á la obra por excelencia psíquica del pensamiento, y los órganos de esas funciones formen el de las condiciones de éste, las verdades fisiológicas, rectamente interpretadas, auxiliarán grandemente la obra del psicólogo.

Mientras sea el hombre lo que es, como natu-